Hungría se adhiere al pacto tripartito

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIX - Núm. 17.155 | TELEFONO NUM. 6 Apartado de Correos, 17 | Miércoles 20 Noviembre 1940 | REDACCION-TALLERES Berruguete, 1-3, Burgos, 5 | Número suelto: 15 cts

[T]RIUNFAL RECIBIMIENTO [A]L FUHRER EN VIENA

Viena, 20.—Desde ayer por la noche [...]nota en esta ciudad una animación [po]lítica que se transmite a la pobla[ció]n. La llegada del Führer y su paso [a] través de las calles de Viena, fué im[pr]esionante. Multitud de personas que hallaban en las calles en espera de [acon]tecimientos de importancia, hicie[ro]n objeto a Hitler a lo largo del tra[y]ecto que recorrió desde la Estación Hotel Imperial, de grandes ovacio[ne]s.

A su llegada a la Estación se encon[tr]aban presentes entre otras persona[li]dades, el jefe del alto mando de las [fu]erzas armadas aelmanas Mariscal [K]eitel. Ante el Hotel Imperial en la [pl]aza de Schesemberg, se ha congre[ga]do una gran multitud que reclama[ba] continuamente la presencia del [F]ührer. Este se asomó varias veces al [ba]lcón, para dar las gracias a la po[bla]ción vienesa por su recibimiento.—

[Te]xto del protocolo firmado hoy [e]n Viena por Ribbentrop, Ciano Karusso y Czaky

Viena, 20.—Hoy, 20 de Noviembre, ha [si]do firmado en Viena por el ministro [d]e Negocios Extranjeros del Reich, [V]on Ribbentrop, por el Conde Ciano, [m]inistro de Negocios Extranjeros de [It]alia, embajador del Japón en Berlín, [K]arusso, por una parte y el ministro [d]e Negocios Extranjeros de Hungría, [C]onde Czaky, por otra, un protocolo [r]eferente a la adhesión de Hungría al [ac]uerdo tripartito concertado entre [Al]emania, Italia y el Japón, el 27 de [Se]ptiembre de 1940.

Este protocolo contiene el siguiente [te]xto:

"Los Gobiernos de Alemania, Italia [y] el Japón, por una parte y el Gobier[n]o de Hungría, por otra, hacen cons[ta]r, por medio de los plenipotenciarios [a]bajo firmantes lo que sigue:

Artículo 1.º Hungría se adhiere, al [pa]cto tripartito firmado el 27 de Sep[tie]mbre de 1940 en Berlín, por Alema[ni]a, Italia y el Japón.

Art. 2.º En el caso de que las Comi[si]ones, creadas por el artículo 4.º del [p]acto tripartito, tengan que tratar de [cu]estiones relacionadas con los intere[se]s del Eje, tomarán parte en las de[lib]eraciones representantes de Hun[g]ría.

Art. 3.º El texto del pacto triparti[to] se añade al presente protocolo.

El protocolo está redactado en la [le]ngua italiana, alemana, japonesa y [h]úngara y entrará en vigor el día de [su] firma."—Efe.

Con asistencia del Caudillo se celebran en El Escorial funerales por José Antonio

Terminada la misa, el Jefe del Estado deposita la "Palma de Oro" sobre la tumba del Fundador de la Falange

El Escorial, 20.—Desde las doce de la noche anterior fué montada una vela en el Sepulcro de José Antonio que terminará a las doce de la noche del día 20. La integran grupos de siete camaradas colocados tres a cada lado del sepulcro y uno al pie del mismo, turnándose cada media hora.

Comenzó la "Centuria José Antonio" que tenía asignados todos los turnos hasta las siete de la mañana. A esta hora comenzó la guardia la "Legión Ramón Laguna", hasta las diez y media, a cuya hora fueron relevados por representaciones de la Junta Política, figurando entre ellos José María Areilza, José Final, Alfonso García Valdecasas, José Luna, Blas Pérez González, Miguel Primo de Rivera, Dionisio Ridruejo, Gerardo Salvador Merino y Pedro Gamero del Castillo.

Estos dieron guardia hasta las once a cuya hora fueron sustituídos por los "Palmas de plata" elegidos. Desde las nueve de la mañana comenzaron a llegar personalidades. Los altavoces colocados en la Lonja, transmitían las órdenes para la colocación. Una Sección de la Guardia Civil, prestaba servicio en el Patio de los Reyes. En la explanada de la Lonja quedaron formados, a las diez y media de la mañana, las Centurias de todos los Distritos de Madrid, del S. E. U., "Centuria de Trabajo", etc.

A la derecha de la puerta principal formaban ochocientas banderas de las "Centurias de Trabajo" y a la izquierda, una Sección de la Centuria armada de la Legión VIII y fuerzas del Ejército, con bandera y música para rendir honores.

A pesar de la llovizna numeroso público se agrupaba esperando la llegada del Caudillo. Entre las personalidades que llegaron figuraban los miembros del Gobierno, Junta Política, Consejo nacional, Cuerpo diplomático, representaciones oficiales, etc.

A las doce menos cuarto, sonaron los clarines anunciando la llegada del Generalísimo que vestía uniforme de la Falange e iba acompañado de los jefes de sus Casas Militar y civil y otras personalidades. Al apearse del coche le rindieron saludos las ochocientas banderas, mientras la banda ejecutaba el Himno nacional.

El Caudillo fué recibido por Gamero del Castillo y el General Saliquet, Director de Seguridad y Padre Prior del Monasterio.

El Jefe del Estado atravesó la Lonja seguido de estas personalidades y en la puerta del Patio de los Reyes, fué recibido por el Obispo de Madrid-Alcalá y el Gobierno en pleno. En dicho Patio rindió honores la "Legión García Noblejas". Penetró en el templo con el Obispo y citadas personalidades.

El generalísimo se situó al lado del Evangelio, ocupando un sillón de raso rojo con reclinatorio y almohadón con borlas de oro.

A la derecha se colocó el jefe de su Casa Militar y a la izquierda el de la Casa Civil. A sus espaldas se encontraba la Junta Política y Consejo Nacional. A la izquierda del Cuerpo diplomático presidido por el Nuncio y en los bancos los Subsecretarios, Directores generales de División y de Brigada, Comisión de Responsabilidades políticas, Consejo de Estado, Tribunal Supremo, etc.

En el interior del templo daban escolta de honor la "vieja guardia" del S. E. U. y de la Falange, y también se hallaban formados los falangistas que llegaron de diversos puntos del país portando coronas. Los oficiantes se revistieron con ternos del siglo XVI con brocados de plata que fueron ya utilizados en el enterramiento de los Reyes y posteriormente con motivo del entierro de José Antonio.

El Padre Prior, fué ayudado por dos ancianos padres del Monasterio. Actuó la Capilla del Monasterio, dirigida por los Padres Eusebio Arámburu y Otaño. Se interpretó la "Misa de Perossi" con sesenta voces y 150 profesores llegados de Madrid. La parte musical correspondió a la Orquesta Filarmónica.

Terminada la misa descendió el Obispo de Madrid-Alcalá y rezó un responso ante la tumba. Terminada la parte litúrgica el Caudillo descendió acompañado de Gamero del Castillo, Pilar Primo de Rivera y jefe del protocolo camarada Cavanna y en posición de firme saludó ante la tumba.

El señor Gamero del Castillo, dió lectura al decreto por el que el Caudillo concede a José Antonio la "Palma de Oro", con sus distintivos y honores. Seguidamente el jefe del Estado colocó la "Palma" en la tumba y dió el grito de "José Antonio", que fué contestado con el ¡Presente! de ritual.

Inmediatamente salió al Patio de los Reyes allí se cantó el "Cara al Sol".

A continuación salió a la Lonja, donde le despidieron las mismas personalidades y con idénticos honores que a la llegada.

Terminados estos actos quedaron dando guardia, doce camáradas de la Sección masculina del S. E. U.—Mencheta.

ANIVERSARIO

En todos los rincones de España, se alza hoy un rumor de plegaria en memoria de José Antonio, que una triste mañana de noviembre, cayó hace cuatro años en un patio de la cárcel de Alicante, traspasado por las balas asesinas. No conoció el amanecer de la España que él profetizara. Cayó inmolado con la palma del martirio, para que todo en su vida fuese sublime ejemplo de abnegación y sacrificio por el Ideal.

Su sangre ha sido fecunda. España se orienta hoy por los derroteros que José Antonio iluminara con su visión profética y con los destellos de su heroísmo.

En este aniversario, se alza unánime por todos los ámbitos de la Patria redimida un clamor de plegarias y resuena emocionado un "Presente", que es eco de veneración y de recuerdo inmarcesible.

En el corazón de todos los españoles hay un lugar para la emoción y el homenaje perenne, de aquél que todo lo dió, hasta su vida, segada en flor de juventud prometedora, por el amanecer imperial de una Patria en que el pan y la justicia serán conjunción magnífica para sellar la hermandad de todos los españoles, unidos en su destino universal irrenunciable.

José Antonio Primo de Rivera: ¡Presente!

ACTOS CONMEMORATIVOS EN ALICANTE

Ofrenda de las cinco rosas simbólicas en la Casa-Prisión

Alicante, 20.—Desde las primeras horas de la madrugada, la ciudad está llena de falangistas. De las ciudades y pueblos no cesaron de llegar delegaciones locales, portando flores, coronas y banderines. A las seis menos veinte comenzaron a llegar a la Casa-prisión, siendo recibidos por las autoridades y jerarquías locales.

Minutos después se dijo una misa oficiada por el capellán de la Casa-Prisión.

Las naves estaban llenas de falangistas y público. Después de la misa, se trasladaron al "Patio de la Enfermería", donde a las 6,45 de la mañana del 20 de noviembre de 1936, cayeron "José Antonio", acompañado de un falangista y un requeté, como símbolo de la unidad. El jefe provincial, con cinco camaradas femeninas, hizo la ofrenda de cinco rosas simbólicas, dando los "Presentes" de rigor.

Se cantó el "Cara al Sol". Terminado el himno, el propio jefe, con tres jerarquías, montaron la guardia de honor, al pie de la Cruz.

El desfile ante la Casa-Prisión continuó durante todo el día. Esta tarde se han celebrado también diversos actos.—Mencheta.

EN TODA ESPAÑA

Madrid, 20.—En toda España se han celebrado funerales en memoria de José Antonio, con gran solemnidad.

En Ceuta revistieron una gran significación, asistiendo representaciones y autoridades.—Mencheta.

¿Acontecimientos en [e]l Golfo de Mèjico?

[E]n dichas aguas hay destructores americanos

Wáshington, 20.—Al recibir a los [pe]riodistas Roosevelt, se negó a [con]testar a diversos rumores refe[ren]tes a los acontecimientos que se [ha]bían producido en el Golfo de [M]éjico. El Presidente confirmó úni[ca]mente que en aquellas aguas hay [de]structores norteamericanos. Inte[rr]ogado por la finalidad de la visita [de] White, Presidente del Comité [de] Ayuda a Inglaterra, Roosevelt [de]claró que había hablado con él [ac]erca de la actividad futura de [di]cho Comité.

El Presidente desmintió después [la]s noticias, según las cuales daría [un] puesto en su nuevo Gabinete a [W]hite y al alcalde de Nueva York, [La] Guardia.—Efe.

[H]A SIDO DESIGNADO KING, [S]USTITUTO DE PITTMAN, EN EL SENADO

Wáshington, 20. — El alcalde de [Nu]eva York, anuncia que ha sido [ele]gido el senador demócrata King [pa]ra suceder a Pittman, reciente[me]nte fallecido, en el puesto de [Pr]esidente de la Comisión de Asun[to]s Exteriores del Senado.—Efe.

EL EXEMBAJADOR NORTEAMERICANO EN BRUSELAS, SEPARADO DE SU CARGO

Wáshington, 20.—Roosevelt ha declarado en la Conferencia de Prensa, que el exembajador de los Estados Unidos en Bruselas, Davies, ha sido separado de su cargo del Ministerio de Negocios Extranjeros.—Efe.

No consientas la clasificación en segunda o en tercera clase del que debe estarlo en la primera, pues con ello disminuye el reparto de pan de los verdaderamente necesitados.

El que falsea sus ingresos no acumulando el de todos los que viven reunidos o aumenta el número de personas realiza un delito sancionable por la Ley de Tasas.

EL CAUDILLO promulgará inmediatamente la LEY SINDICAL

Madrid.—El Jefe del Estado ha recibido a los ministros de Industria y Comercio, y visecretario general del Movimiento, quienes le han sometido el proyecto de Ley Sindical elaborado por la Junta Política.

El Caudillo les anunció su propósito de proceder a la inmediata promulgación del texto que ha de ordenar las bases de la estructura sindical del régimen.—Cifra.

Grandes precauciones en Gibraltar ante el temor de un ataque aéreo

La población pasa las noches en los refugios

La Línea de la Concepción, 20. — Los buques británicos, que entraron ayer en la dársena, salieron en las primeras horas de la noche al Mediterráneo, y regresaron en la mañana de hoy.

Parece según comunican de Gibraltar, que han sido adoptadas diversas medidas y grandes precauciones por temerse un bombardeo. La mayor parte de la población pasa la noche en los refugios.

A mediodía ha aparecido sobre Gibraltar un avión desconocido, al que se hizo fuego, alejándose.-Mencheta.

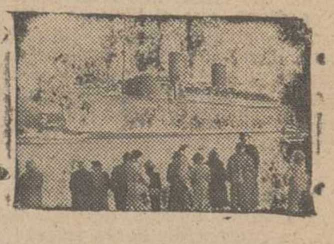

El trasatlántico inglés "Queen Elisabeth", que ha salido misteriosamente de Nueva York con rumbo desconocido

Es detenida una envenenadora

Palma de Mallorca, 20.—La Guardia civil ha detenido a la envenenadora Magdalena Castel y a un individuo que utilizaba como enlace. Esta mujer facilitó un compuesto a base de matarratas, a cuatro mujeres; una de ellas envenenó a su padre y las restantes a sus esposos.

Todas han quedado detenidas, así como 11 individuos más, que conocían estos actos criminales.—Mencheta.

M.C.D.2022

BRUJULA INTERNACIONAL

NUEVAS ENTREVISTAS EN BERLIN Y EN VIENA

De nuevo Berlín y Viena están siendo estos días centro de importantísimas negociaciones diplomáticas. El sistema de estas gestiones de la alta diplomacia del Eje, es harto diferente al empleado por las democracias ginebrinas en el prólogo del actual conflicto. Son ahora contactos personales de los ministros representantes de las naciones interesadas, dentro de una atmósfera de cordialidad y mútua confianza. Los problemas son afrontados rectamente, huyendo de aquellas estériles e hipócritos deliberaciones en torno a la mesa de un Comité. Así ha podido llegarse a acuerdos transcendentales, que sorprendieron como explosiones de bombas, al ámbito europeo.

Todos los síntomas parecen delatar que nos encontramos en vísperas de nuevos acontecimientos, cuya importancia rebasará a todo lo previsto.

En Berlín, acaban de encontrarse una vez más, nuestro ministro de Asuntos Exteriores, el Führer, Von Ribbentrop y el Conde Ciano. Estos dos últimos se encuentran hoy en Viena, donde también celebrarán sensacionales entrevistas con los ministros húngaros. Conviene también hacer notar que el Rey Boris de Bulgaria, ha hecho también un viaje a Berlín para celebrar una rápida conferencia con el Führer.

Nada sabemos del contenido de estas entrevistas y de los motivos fundamentales que han originado estos viajes. Pero no hay que ser zahorí para adivinar que todas estas conferencias han de estar estrechamente relacionadas con la guerra.

Tras el viaje de Molotof a Berlín, se han producido nuevas entrevistas diplomáticas, cuyo alcance hemos de comprobar en la medida que los hechos vayan produciéndose. Porque el Eje prefiere que los acontecimientos reemplacen a los comentarios con su elocuencia irrefutable.

Podemos afirmar que el Sudeste y Suroeste de Europa, es decir, en una y otra punta del Mediterráneo, han de ser no tardando escenarios de acontecimientos transcendentales, en relación con la evolución del actual conflicto europeo. Y sólo entonces podremos informarnos del contenido de las actuales conversaciones en Berlín y en Viena, y mesurar su importancia, para el futuro de Europa.

Como españoles, debe bastarnos la seguridad de que España no está ausente en la instauración del orden nuevo y ha de jugar un papel preponderante en el futuro.

SANATORIO QUIRURGICO

C. ROLDAN SEVILLA y J. CARRASCO FIGUERA

DE SANIDAD MILITAR — DE ASISTENCIA PUBLICA

ESPECIALISTA EN CIRUGIA — PREHOSPITALARIA

SE PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE CIRUGIA GENERAL

SANATORIO: Avenida de Valladolid, 7.

CONSULTA: MAYOR, 10 Y 12, 2.º DE ONCE A UNA

Teléfono, 110 — PALENCIA

LOS DEPORTES

"Futbolerías y... armas al hombro"

"EL MUNICIPIO, SUBVENCIONA AL CAMPEON DE LA ZONA CON 10.000 PESETAS..." pero no os entusiasméis demasiado, aficionados palentinos, que la noticia no se refiere a nuestro Club.

Esta información la hemos leído en la prensa tangerina, en nuestro colega "España". Se trata de subvencionar con diez mil pesetas al equipo que se proclame campeón de Marruecos, para que pueda desplazarse en sus intervenciones de la Tercera Liga y el Municipio subvencionador es el de Melilla.

Como estas noticias suelen tener repercusión y, a veces, pueden ser contagiosas tan gratas protecciones, anoche se nos ocurrió pensar si la actitud del Ayuntamiento de Melilla podría tener imitación en las resoluciones de nuestro Municipio y para saber si ello llegaría a tener posible referencia con el "Deportivo Palencia", acudimos al domicilio social del Club, para que alguno de sus directivos nos sacase de dudas.

Los directivos habían celebrado una importantísima reunión y, después de ella, fuimos amablemente recibidos por los miembros que forman su comisión permanente, quienes aunque se mostraron algo "reservones", no dejaron de comunicarnos algo muy sabroso.

Así y todo, logramos saber que la satisfacción del título alcanzado en el pasado campeonato, les ha compensado de todas las molestias y sinsabores pasados ésta temporada, entre los que ocupa principal lugar, el aspecto económico del Club, bastante precario.

Nos dicen, que si bien es cierto que cuentan con 623 socios también es cierto, que los gastos superan a esos ingresos y que las recaudaciones de taquilla en los partidos, excepto la del primero celebrado, han sido muy pobres.

Al indicarles, si recibirían con alegría una subvención de nuestro Municipio para hacer frente a los gastos de estos nuevos desplazamientos para la promoción de la tercera división de Liga; y que al mismo tiempo fuera una recompensa por el triunfo, que como palentinos a todos debe enorgullecer, nos contestan:

"Dada la importancia que la cuestión "crematística" tiene para el Club, sería una de las mayores alegrías que nos habría de proporcionar nuestro Municipio, al concedernos el medio de seguir por el camino emprendido, para dotar a Palencia del equipo de fútbol que se merece.

Nosotros, nos dicen, no tenemos más que motivos de gratitud hacia nuestro Ayuntamiento, ya que en diferentes veces nos ha concedido algunas "pesetejas", que nos sirvieron para remendar algún descosido.

Si además de esos "arrimillos" que nos ha entregado, unimos la cordial acogida que dedicó a la petición de construcción del Campo municipal de Deportes, y la favorable disposición en que se halla colocado hacia el Club, no nos sorprendería que recibiéramos ayuda para poder efectuar la campaña de TERCERA DIVISION DE LIGA, y hasta hemos pensado si llegaría a ser tan espléndido como el Ayuntamiento de Melilla".

Relacionada con la construcción de un magnífico campo de deportes en nuestra ciudad, podemos dar la noticia de que la Directiva del "C. D. Palencia" ha confeccionado un detallado proyecto de aportación económica por el sistema de Obligaciones amortizables, mediante aval, para ellas, del Excelentísimo Ayuntamiento de la capital.

En dicho proyecto se establece una totalización de gastos de 60.000 pesetas, a cubrir por acciones amortizables de 25, 50 y 100 pesetas. Se propone una amortización anual de 100 acciones por valor de 4.250 pesetas que, con los cálculos de ingresos por venta de localidades, impuestos, anuncios en las vallas interiores del campo y otros conceptos detalladamente expuestos y calculados por bajo de los normales, se podría cubrir hasta con un superávit de 340 pesetas al año.

Lo encontramos viable y es preciso que se estudie con interés y agrado para que lo que hoy es proyecto, llegue a ser una realidad lo más pronto posible.

La Junta Directiva del "C. D. Palencia" en su reunión de anoche, tomó entre otros acuerdos, el de ofrecer el título de CAMPEON, tan brillantemente conseguido, en honor del Ayuntamiento de nuestra capital, como genuino representante de la ciudad.

Es un acuerdo que ha de ser excelentemente acogido por todos y tenemos la seguridad de que la Corporación le estimará en su simpática y gentil significación, correspondiendo a la deferencia en forma favorable para el Club, y en modo que se contribuya a facilitar al Deportivo Palencia los medios para seguir la ruta victoriosa emprendida.

Ello supondría prestigio, honor y beneficio para nuestra capital, dado el impulso que en la actualidad se está dando en toda España al deporte.

STADIUM

El que voluntariamente pida la clasificación de su cartilla en la clase primera, no necesita presentar declaración jurada de ingresos y fortuna.

25.000 pesetas de multa y cierre del establecimiento

Por la Fiscalía Provincial de Tasas de Valladolid, le ha sido impuesta a Sebastián Asensio Jordán, (almacenista), una multa de 25.000 pesetas y decretado el cierre de su establecimiento durante tres meses, por ocultación de géneros. Además le han sido incautados 25.700 kilos de azúcar, 467 botes de leche condensada, y 30 kilos de arroz. Dicha Fiscalía ha distribuído 15.400 pesetas entre diversos denunciantes por participación en la referida multa.

V. ALONSO ROJO

ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer

Consulta provisional:

Central Hotel - PALENCIA

TEATRALES

ESTRENO DE "ALHAMBRA".—La Compañía de Eladio Cuevas y Maruja Vallojera, estrenó ayer, en su único día de actuación, la zarzuela de Fernández Sevilla y Prada, con música del maestro Díaz Giles "Alhambra".

El libro descansa sobre un fondo novelesco y trata de hacer una apología del atavismo musulmán, en contraste con el alma andaluza sobre la base de unos amores, imposibles por la separación de raza y de religiones. Los autores han construído una serie de escenas en las que el nudo dramático, difícilmente enlazado sobre un conflicto un tanto forzado, no basta a mantener la trabazón episódica. Sin embargo, sirve al músico situaciones abundantes para lucir su inspiración.

El maestro Díaz Giles—compositor jugoso, de inspiración fácil, en el que la melodía brota flúidamente—ha trazado una partitura sobre motivos orrientales y andaluces. Algunos números son de robusta inspiración y de gran riqueza expresiva, como la "romanza de la carta" y una página descriptiva en el cuadro segundo, no desprovista de bien logrados efectos orquestales. Otros números en cambio discurren sobre temas demasiado vulgares y pegadizos. En conjunto, la partitura es superior al libreto. Algunos de los números fueron ayer bisados ante los insistentes aplausos del público.

Al final de cada cuadro se ovacionó merecidamente al maestro Díaz Giles, que dirigió personalmente la Orquesta.

La interpretación muy estimable, destacando la Vallojera y el barítono Antonio Medio, pleno de facultades. Cuevas y Gómez-Bur, graciosísimos. —B.

Ayuntamiento de Guardo (Palencia)

A las doce horas del día cinco del próximo mes de diciembre, tendrá lugar en la Casa Consistorial de Guardo, ante el señor alcalde, la subasta, por pujas a la llana, durante media hora, de 259.089 metros cúbicos de madera y 2.526 de leña de tronco en pié y con corteza en que se calcula el volumen de 309 árboles de roble en el monte "Corcos y Agregados", bajo el tipo de tasación de DIECINUEVE MIL SEISCIENTAS NOVENTA Y CINCO PESETAS 81 CTS, (19.695,81), arreglándose a los pliegos de condiciones económico-facultativas, de manifiesto en Secretaría.

Guardo, 12 de noviembre de 1940.

El Alcalde, **José Villarruel.**

Cruz Roja Española

A LOS POBRES DE LA CAPITAL.—En evitación de las molestias y demoras que sa ocasionan tanto a los Sres. Médicos de los Dispensarios, así como a los pobres de la ciudad, que diariamente concurren en demanda de nuestras consultas gratuitas, se advierte nuevamente, es indispensable para poder ser atendidos en sus demandas, la presentación del Certificado de pobreza expedido por la Alcaldía de la capital, y que se les facilita gratuitamente.

Las recetas que se extienden en estos Consultorios de la Cruz Roja, disfrutan de los beneficios de Beneficencia, según acuerdo y ofrecimiento de los señores Farmacéuticos de la ciudad.

OPOSICIONES A CARTEROS URBANOS

1.000 PLAZAS — EXAMENES EN ABRIL

INGRESO CON 4.000 PTAS. — EDAD 17 A 40 AÑOS

CENTRO DE SAN ISIDORO

LAS CLASES COMENZARAN EN 20 DE NOVIEMBRE

CLASES NOCTURNAS PARA OBREROS Y EMPLEADOS

Junta Provincial de Beneficencia

Normas sobre las Asociaciones d[e] inválidos que no gocen de un[a] protección especial concedid[a]

El "Boletín Oficial del Estado", número 215, de 10 de los corrientes, publica la siguiente orden del Ministerio de la Gobernación:

"Iltmo. Sr: No cabe dentro de los principios jurídicos informadores del nuevo Estado español, que la acción del Poder Público sobre las Asociaciones revestidas del interés social, se limite a medidas de vigilancia y garantía, montadas con el fin exclusivo de asegurarles un funcionamiento dentro del marco trazado por las Leyes. Exigen, por el contrario, una intervención activa del Estado, establecida con propósitos de estímulo, dirección e impulso y ejercida con la intensidad suficiente para asegurar a tales entidades toda la necesaria eficacia social.

Hasta ahora, las personas inválidas para el trabajo y que por razón de la causa productora de su invalidez no gozan de ninguna protección o ventaja de orden especial, venían facilitándose la obtención de los medios precisos para su subsistencia, bien de manera individual o ya constituyendo entidades sometidas al régimen neutral y pasivo de la vigente Ley de Asociaciones.

Las funciones que al Estado competen sobre el conjunto de las actividades benéficas, obligan a organizar en debida forma dichas Asociaciones, con objeto de evitar que su actuación se interfiera mutuamente o dañe otras organizaciones de análoga importancia en el orden benéfico; que al amparo de la libertad actual se creen abusos o desigualdades injustas entre los asociados; y que la excesiva floración del espíritu asociativo produzca la debilidad de todo el conjunto.

Teniendo en cuenta las consideraciones que anteceden, este Ministerio se ha servido disponer:

Artículo 1.º Las Asociaciones que constituyan los inválidos para el trabajo, acomodándose a lo dispuesto en la presente disposición, actuarán como único órgano capacitado para asumir ante los organismos oficiales la representación moral, social y jurídica de los mismos y para recibir los apoyos que el Poder Público dispense en ayuda de quienes se encuentran en tal situación.

Art. 2.º Las Asociaciones de Inválidos podrán constituirse por iniciativa espontánea de los mismos o por gestión oficial de las autoridades públicas.

En el primer caso, los iniciadores dirigirán a la Dirección General de Beneficencia una exposición a la que acompañen:

a) Un proyecto de los Estatutos por los que se propongan regirse.

b) Una relación de sus medios económicos y el presupuesto aproximado de los ingresos y gastos.

c) Indicación de las Instituciones asistenciales que se propongan fundar en servicio de sus asociados.

d) El censo de los inválidos existentes en el territorio donde la Asociación pretende ejercer sus actividades y que, por razón de las causas de su invalidez, no gocen de una protección especial concedida.

En el caso de que la iniciativa parta de las autoridades públicas, se entenderán como tales a dichos efectos los Ayuntamientas, las Diputaciones, las Juntas Provinciales de Beneficencia o la Organización benéfico-social del Movimiento, y su propuesta deberá ajustarse a los requisitos antes expuestos.

Art. 3.º A la Dirección General de Beneficencia, por delegación del ministro de la Gobernación, compete tramitar y resolver las propuestas de que se ha hecho mérito, con la facultad, asimismo, de introducir en los Estatutos, régimen económico e interno de cada organización, cuantas modificaciones estime convenientes de interés público. Podrá también, en el ejercicio de su competencia, suspender, destituir o designar a las personas que figuren al frente de sus puestos directivos, sean o no socios de la Organización respectiva.

Art. 4.º La aprobación de una organización lleva consigo la prohibición de fundar otra con fines análogos o similares en el territorio en que haya de actuar la primera. Si dos o más actualmente existentes solicitan acogerse al régimen de este texto, la Dirección resolverá sobre la integración de ellas en un solo organismo, o el mantenimiento de una con extinción de las restantes. En principio, cada Organización extenderá su esfera de acción a toda la provincia donde tenga establecido su domicilio.

Art. 5.º Las Asociaciones acogidas al régimen que se expone, tendrán capacidad:

a) Para imponer cuota a sus asociados y recibir auxilios y subvenciones del Estado, de los particulares y de las Corporaciones públicas.

b) Para ejercer el derecho de tanteo en la adjudicación de servicios contratados mediante subasta o concurso por las Entidades públicas y en los que puedan ser empleadas las actividades de los asociados en aquéllas.

El ejercicio de este derecho cesará cuando por consecuencia de su uso [en] otros casos, haya quedado asegura[da] en forma suficiente la decorosa su[b]sistencia de los afiliados en la Org[a]nización, conforme a las asistenci[as] previstas en los propuestos legalmen[te] aprobados.

c) Para proponer a las Corporaci[o]nes administrativas la implantaci[ón] de algún medio, como rifas, suscri[p]ciones, festivales, etc., que permit[a] allegar recursos a la Organización [en] sustitución del ejercicio de la me[n]dicidad, que queda formalmente pr[o]hibida a los inválidos.

Art. 6.º Para el ejercicio del Pr[o]tectorado que el Ministerio de la G[o]bernación ejercerá sobre las Orga[ni]zaciones de Inválidos, utilizará co[mo] órganos consultivos el Consejo Sup[e]rior de Beneficencia y las Juntas Pr[o]vinciales del Ramo, y como ejecutiv[os] los Gobernadores civiles.

Podrán conferirse a una Organiz[a]ción determinada, la de mayor vol[u]men económico y número de afiliad[os] las funciones representativas de to[das] las demás en sus relaciones con el M[i]nisterio y los Organismos Centra[les] del Estado".

La preinserta disposición, por su i[m]portancia y transcendencia, merece [la] máxima atención por parte de es[ta] Junta, que hace por la presente [un] llamamiento a los que se crean int[e]resados, al objeto de plasmar en rea[li]dad la letra de la misma que tiende [a] establecer un nuevo jalón en la po[lí]tica benéfico social en el nuevo Est[a]do español.

Para toda clase de detalles relaci[o]nados con este asunto, pueden dirig[ir]se los interesados a la Secretaría [de] esta Junta Provincial de Beneficen[cia] (Delegación de Hacienda).

Palencia, 19 de noviembre de 194[0].

El Gobernador civil presidente, J[osé] María Sentís y Simeón.

SAHAGUN

DENTISTA

Ha reanudado su consulta

Mayor Pral, núm. 8. Palenci[a]

SE DEJAN SIN EFECTO LAS M[O]DIFICACIONES DE CUOTA DEL PLATO UNICO

Publicada en el "B. O." de la pr[o]vincia, número 136, de 11 de los c[o]rrientes la ley de la Jefatura del [Es]tado de 5 de noviembre citado, y h[a]biendose dispuesto en el apartado [...] del capítulo primero, que los contrib[u]yentes por Plato Unico, pagarán [en] cada vencimiento comprendido de[n]tro del período transitorio a que es[te] artículo se refiere (hasta primero [de] enero del próximo año 1941), una s[u]ma igual a la satisfecha en el ven[ci]miento inmediatamente anterior a [la] promulgación del presente texto. Es[ta] Presidencia ha acordado:

"Dejar sin efecto cuantas modific[a]ciones de cuota se hayan producido [a] partir del 11 del mes de noviembre [en] curso, modificaciones acordadas a v[ir]tud de lo dispuesto en mi circular [de] 28 de octubre pasado, anterior a la p[u]blicación de la referida ley.

Lo dispuesto en el párrafo anter[ior] no producirá efecto alguno respe[cto] de las altas causadas que quedar[án] subsistentes con pleno vigor.

Lo que hago público para cono[ci]miento de los interesados.

Palencia 19 de noviembre de 1940.

El Gobernador civil presidente, J[osé] María Sentís Simeón.

Subasta de la maquinaria co[m]pleta del Molino de Vañ[es] (Palencia)

Se celebrará por pliegos cerrados [el] día 7 de diciembre de 1940, en las o[fi]cinas de la Confederación Hidrogr[áfi]ca del Duero, Jefatura de la Terc[era] Sección, para la adjudicación de [la] maquinaria del molino de Vañes (P[a]lencia), propiedad de la Confederació[n]. La maquinaria consta de tres pa[res] de piedras de 1,30 m., de diáme[tro] de las que cinco son francesas y u[na] de Brañosera, movidas por sus ro[de]tes respectivos de hierro, con ca[...] para el manejo de las piedras, tra[ns]misiones, limpia, cedazo y mecanism[o] para la elevación del grano y la ha[ri]na, etc.

El pliego de condiciones que ha [de] regir en la subasta se encuentra [de] manifiesto en la citada oficina, ca[lle] de Muro, número 5, Valladolid; en [el] Ayuntamiento de Vañes (Palencia) [y] en las oficinas de la Confederac[ión] en Cervera de Pisuerga (Palenc[ia]) a disposición de las personas que q[uie]ran examinarlos y la maquinaria p[ue]de verse en el citado pueblo de Va[ñes] (Palencia).

No censures a los que se pasa[n] todas las horas del día pensando e[n] tú abastecimiento. Son quienes r[e]suelven todos los problemas que [se] van presentando, evitando que E[s]paña se vea en la situación que p[or] circunstancias de la guerra europ[ea] se hallan otros países del continen[te].

M.C.D.2022

[L]A VIDA EN LA CIUDAD

[...]ETARIO LOCAL

"CHARLATAN"

[To]davía no es rara en nuestras [ferias]—sobre todo en los días de [merca]do—la figura pintoresca del [cha]rlatán... " El "charlatán" intro[duce] una nueva modalidad mercan[til] que es como si dijéramos, un ex[peri]mento vivo de la eficacia de la [propa]ganda. Aquello de que el buen [paño] en el arca se vende, no obstante [ser] muy castellano, resulta en nues[tros] días un tanto trasnochado. No. [El] buen paño no se vende en el arca. [Preci]sa salir a la plaza pública, fla[man]te de luz y bien pregonado a [todos] los vientos. De lo contrario, el [buen] paño" puede ganarle la batalla [y ocu]par su sitio en el mercado. Esto [es u]na especie de axioma comercial [que] nadie osará rebatir.

[Per]o el "charlatán" constituye la [encar]nación de todo tratado de buen [arte] mercantil. De ingeniosidad y [agu]deza de perspicacia y fino sen[tido] psicológico de las masas multi[tudin]arias, entre las que se agazapa, [ano]nimo e inédito, el posible cliente. [El] charlatán elige, casi siempre, la [más] linda bocaplaza de nuestra prin[cipal] calle o la Plaza Mayor, frente [al de] Abastos, para situar su ta[ble]llo. Llama la atención de los [tran]seuntes con unos campanillazos. [En]saya un misterioso y extrava[gant]e experimento de prestidigita[ción] para embobar al "rústico traji[gant]e" y a la chiquillería absorta que [sirve] de comparsería y cebo para el [cur]oso viandante. "Dinero llama di[nero]" y la "gente llama a la gente". [Son] máximas del tratado del "buen [char]latán". Cuando el auditorio está [forma]do el "charlatán" comienza su [inter]minable perorata. El artículo [se d]a a la expectación pública pre[via] una apología exaltada, pletórica [de a]djetivos sonoros y gesticulacio[nes] teatrales. Todo está preparado [a] punto para impresionar al clien[te q]ue ni por un momento pensó en [com]prar nada al "charlatán". Pero su [orat]oria es demasiado convincente, y [el in]sospechado comprador comienza [a] palpar su bolsa y desprenderse [de u]nas pesetas, persuadido de que [ha] hecho un buen negocio. Porque [...] constituye la célula viva y el [ejem]plo más admirable de una buena [prác]tica mercantil.

[O]MNIBUS Y CAMIONES DE TRANSPORTES
[Pa]sos a Fidel Antolín, Avenida de M. Rivera, "Nueva Electra"
"LA COMBINADA"
Teléfono, 195.—PALENCIA

[E]L TIEMPO QUE HACE

[B]AROMETRO.—A las 18 de ayer, [...] A las 8 de hoy, 700,6.
[T]EMPERATURAS. — Máxima de [...] 9,9. Mínima de hoy, 1,5.

[Cof]radía Sacramental de [Santa] Marina de Palencia

SUBASTA

[A] las doce horas del día [prim]ero del próximo mes de diciem[bre] venderá en pública subasta la [Cof]radía Sacramental de Santa Ma[rina] de esta ciudad, parte del inmue[ble] que posee en la Plazuela de su nom[bre] señalado con el número 10.

[El] plano y pliego de condiciones de [la m]isma, estará expuesto al público en [la v]ivienda del encargado de la mis[ma] todos los días de las doce a las [...].

[El] acto de la subasta se celebrará en [la S]ala de Juntas del Palacio Sacra[men]tal de mentada Cofradía.

Vida Religiosa

SOLEMNE NOVENA DE LA MILAGROSA. — En la Capilla de la Beneficencia provincial y en honor de su excelsa Patrona la Inmaculada Virgen de la Medalla Milagrosa, la Excma. Diputación y las Hijas de la Caridad, celebran solemne novena que ayer dió comienzo para terminar el día 27.

Todos los días, a las siete y media de la mañana, misa de Comunión y por la tarde, a las seis, Exposición de S. D. M., Rosario, Novena, Plegaria y Reserva.

Los tres últimos días del Novenario, habrá Sermón, que predicará el M. I. Sr. D. Zacarías Gama, canónigo de la S. I. Catedral.

El día 27, a las once, solemne misa a gran orquesta, exponiendo a S. D. M. después de ella, y quedará expuesto hasta la función de la tarde

Pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio, los que habiendo confesado y comulgado, visiten esta Capilla, rogando por los fines de la Iglesia.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

María Piedad Rojo Adán, de Teódulo y Piedad, Santa María de la Cabeza, 10.—María Carmen Rafael Sánchez, de Aurelio y Crescenciana. Barrantes, 1.—Rafael Fernández Revilla, de Aurelio y Matilde. Corral Sábados, 11.

DEFUNCIONES.—Zenón Prieto Villán, de 56 años, soltero. Hospital.

TEATRO PRINCIPAL

HOY

COMPAÑIA DE COMEDIAS

TARSILA CRIADO

A las 7,30 y 10,30

Presentación de la Compañía, con la preciosa comedia, centenaria en los carteles madrileños

La Madre Guapa

Creación de esta Compañía.

—o—

MAÑANA, a petición del público

A las 7,15:

La preciosa comedia

Malvaloca

de los Hermanos Quintero.

A las 10,30:

La Malquerida

de Benavente. Una joya del teatro español.

GOBIERNO CIVIL

BANDOS DICTADOS POR LAS ALCALDIAS. — Cumpliendo órdenes de la Superioridad y para conocimiento oportuno de las Alcaldías y rigurosa observancia de lo que se previene, hago saber que en los Bandos de buen Gobierno que hayan de dictar los señores Alcaldes, se omitirá siempre en el encabezamiento el nombre y apellidos de la autoridad que lo dicte, debiendo poner solamente el cargo en esta forma: "El Alcalde de . . Hace saber... y al final del texto irá la fecha y firma según costumbre.

El Gobernador civil, JOSE MARIA SENTIS SIMEON.

ECOS DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO.—Por don Pablo González García y doña Teresa Antolín García, y para su hermano don Manuel, oficial de Infantería en esta plaza, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Josefina Gimeno López, hija de los conocidos comerciantes señores de Gimeno. Se cruzaron valiosos regalos y la boda se celebrará en febrero. Nuestra enhorabuena a los futuros contrayentes y a sus apreciables familias.

INSPECTOR DE SERVICIOS DE AGRICULTURA.—Ha sido designado por la Superioridad Inspector de los Servicios dependientes de la Dirección General de Agricultura en la 11.ª Región Agronómica Castellano-Leonesa, fijando su residencia en esta ciudad, nuestro distinguido amigo el Ilmo. Sr. Don J. Antonio Dorronsoro Aizpuru, Inspector General del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos. Reciba nuestra más sincera enhorabuena.

Cafeteras Eléctricas Exprés
para Bares y Cafés
Representante: F. GUERRA
Calle Cuartel de Simancas, 12 (Velódromo)

Fiscalía Provincial de Tasas

Valentín Delgado, propietario de un puesto en la Plaza de Abastos, de esta capital, cuyas demás circunstancias se ignoran, deberá personarse en esta Fiscalía provincial de Tasas, en el plazo de tres días, en relación con el expediente número 76, significándole que de no hacerlo, le parará el perjuicio consiguiente.

Palencia y la conmemoración de la muerte de José Antonio

SOLEMNES FUNERALES

EN LA PRISION PROVINCIAL.—Palencia ha vibrado de patriotismo en este día del cuarto aniversario de la alevosa muerte del fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera. En los edificios públicos ondeó a media asta la Bandera nacional y a su lado en los edificios del Movimiento la rojinegra y de la Tradición. Concentradas todas las organizaciones en sus respectivos domicilios, allí formaron para concurrir a los funerales del glorioso sembrador de la nueva España Imperial. Comenzó rindiéndosele el culto de su doctrina y recuerdo en la Prisión provincial de la Avenida de Valladolid. En la nave central del edificio, llenos los pabellones, y presidiendo el Jefe provincial de Falange con su Secretario, Director, Administrador, Profesor y personal del Establecimiento, se dijo por el M. R. Capellán una misa de requiem, durante la cual actuaron la Rondalla y el Coro de las prisiones, que entonaron el "Cara al Sol", después de rezado un piadoso responso.

EN NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE.—A las diez y media, en Nuestra Señora de la Calle, tuvieron lugar los solemnes funerales por el primer Jefe nacional de la Falange.

En el Altar Mayor, un severo Crucifijo blanco bajo paños morados y las Banderas victoriosas. En el Crucero, severo túmulo cubierto con los paños sagrados de España y la Falange, rodeado de blandones y dándole custodia una Sección de la Vieja Guardia palentina, cuyos componentes se hallaban agrupados a la derecha y a la izquierda la Centuria de la Sección Femenina denominada de "José Antonio". Ocupando sus sitiales, en el Presbiterio, el Ilmo. Sr. Vicario general de la Diócesis S. V., y una representación del Excmo. Cabildo, y presidiendo en el centro del templo, las primeras Autoridades Civiles y Militares, y Jerarquías. Llenando las naves, las Milicias de primera línea, Organizaciones Juveniles, Sección Femenina, representaciones sindicales y de los Cuerpos armados de la plaza, y numeroso público. Oficio en la solemne Misa de requiem el Clero parroquial bajo mazas y actuó cantando hermosas partituras el Coro de los Hermanos Maristas. Al Alzar, la Banda municipal de Música, interpretó el Himno de los Caídos "Yo tenía un camarada...", instante de verdadera emoción. Finalmente, el Clero, con Cruz alzada, entonó el responso "Ad Túmulum", al pie del catafalco.

A la salida, el Jefe provincial camarada Arana Salvador dió los gritos de lucha y de Presentes y la Banda de música tocó los Himnos patrióticos, desfilando flechas, cadetes y pelayos, al son de sus cantos marciales, por la Plaza de Isabel la Católica. Más tarde se reunieron en la Jefatura provincial y en la emisora de Falange, las Jerarquías, para escuchar los actos de El Escorial. Esta tarde, en la Sección Femenina, se rezó el Santo Rosario por el descanso de José Antonio.

PALABRAS DEL JEFE PROVINCIAL ANTE EL MICROFONO DE RADIO FALANGE.—Hace unas horas en El Escorial, Franco, Caudillo y Jefe de la Falange, acaba de otorgar la "Palma de Oro", máxima recompensa de la Falange a José Antonio, muerto en materia, vivo eternamente en nuestros afanes. Franco dispuso hace un año, con visión clara de gobernante moderno, interpretando el anhelo de España, que José Antonio descansara en El Escorial, después de recorrer los caminos de España, rutas imperiales. Rutas cubiertas de tumbas que guardan los despojos de los que por ser los mejores fueron los elegidos para inmolarse por la Causa. Tumbas que serán los pilares de nuestro resurgir, los basamentos de nuestra potencialidad.

José Antonio descansa junto a la Sierra donde el azul de la Falange de la primera hora chocara en los días primeros de la Revolución con la bestialidad roja, encontrando en las piedras centenarias del Monasterio su más exacta definición. Donde las falanges de labriegos y señores de Castilla impidieron la irrupción de sus tierras por las hordas de los sin Dios y sin Patria.

San Lorenzo de El Escorial. Mole inmensa. Fábrica enorme. Compendio y resumen de nuestra Revolución.

José Antonio, profeta del Imperio y Mártir de la Revolución descansa para siempre junto a las piedras alzadas a las glorias de las armas imperiales.

En El Escorial, centro y faja del antiguo Imperio. En El Escorial, centro y faja del Nuevo Imperio, arderá por él y los Caídos, que se ofrecieron en holocausto la llama eterna y vivirá en los afanes de las juventudes hispanas.

José Antonio Primo de Rivera: ¡Presente! ¡Arriba España!

20 de noviembre de 1940.

CARTEL DE LA FALANGE

¡Y AUN SE DUDA!...

Habéis esperado más de un tiempo prudencial para cumplir la Orden de Secretaría General. Aún muchos camaradas no han afiliado a sus hijos a la Organización Juvenil, y os voy a decir por qué: Unos por abandono, sin pensar en la gran responsabilidad que contraen con su pasividad. Otros..., por continuar con la vieja política de división de clases; por considerar "menoscabo de su dignidad" la convivencia y camaradería de sus hijos con el resto de nuestros camaradas; por persistir en la torpe creencia de que el contacto con niños de otra condición social, pudiera acarrearles perjuicios materiales y de índole espiritual. Nada más lejos de la verdad. En todas las esferas de la Sociedad, hay de todo: Bueno, regular y malo, y es nuestro afán conseguir la Hermandad total de la juventud española, prescindiendo de los viejos prejuicios de clase o de coste.

Pensamos cuánto mejor sería que los padres enviaran a sus hijos a la Organización Juvenil, donde se formarán integralmente. Cuánto mejor será que acudan a nuestras reuniones semanales donde reciben instrucción religiosa, militar, física y de Formación Nacional-Sindicalista, en vez de un constante deambular por las calles públicas, adquiriendo unas costumbres y formas de expresión impropias de nuestra raza, y qué ésto sí, a sus padres parece enorgullecerles y pensar en el RAPIDO DESARROLLO INFANTIL. Que se acojan a nuestra Hermandad y dejen de acudir diariamente, como norma de vida, a las salas públicas de espectáculos, que impropias de su edad, en el mejor de los casos no les acarrea bien alguno.

Y por fin, camaradas, la mayor parte no nos envían a sus hijos por considerar gravoso el pago de una nueva cuota. Que no les importe. Verdad es que el desarrollo de nuestras actividades y la consecución de los objetivos que prevee esta Delegación Provincial, requieren de medios económicos; pero antes de todo nos interesa la juventud. Su pago mensual estará acorde con sus medios de vida. El que no pueda pagar, no paga, pero viene a nosotros y no por ello desmerece ante los demás.

Disfrutará de los mismos derechos y se le exigirán idénticas obligaciones. No dudéis mis camaradas, el porvenir es nuestro, pero no hay que vacilar. Las dudas y las vacilaciones obligan a caer. Sólo en nosotros se encuentra el equilibrio estable.

En fecha próxima será inaugurado un gran gimnasio donde con profesores especializados, cuidaremos de la formación de una juventud fuerte y robusta, sana y viril, como corresponde a una raza engendradora de las más egregias figuras de los órdenes todos; a la única raza que ha sabido colonizar y civilizar sin la exclavitud; que ha llevado sus costumbres, su religión y su idioma a la totalidad del Orbe, no queriendo, ni esperando, ni teniendo más afán, más premio, que la implantación de la Verdad y la Justicia.

Son muchos los que nos atacan en nuestra labor, pero ¿de quién es la culpa? ¡Yo lo sé!... ¡¡DE LOS QUE DUDAN!!

Puedes presentar tu cartilla en cualquier mesa de las del distrito a que perteneces.

DELEGACION LOCAL DE ORGANIZACIONES JUVENILES. — Se ruega a los familiares o amigos de los camaradas que a continuación se expresan comuniquen a esta Delegación Local de Organizaciones Juveniles, datos sobre la fecha y lugar de residencia actual, ya que únicamente obran en ésta, los de su traslado y anteriores a éste.

Camaradas que se citan

Juan Manuel Aldecoa López de la Molina, Miguel Aldecoa López de la Molina, Federico Ayuso Chicote, Matías Diez Campos, Agustín Estébanez Estébanez, Antonio Fernández López, Eduardo García Rivera, Francisco Pérez de Nanclares, Gonzalo Rojo Muñiz, Juan Manuel Silvela y Sangro, Luis Silvela y Sangro, Alfredo Velasco Núñez y Luis Velasco Núñez

Por el Imperio hacia Dios.

Palencia 19 de noviembre de 1940. —*El delegado local de O. J.*

La debilidad, La inapetencia, impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todo tiempo • No se vende a granel.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
A PESETAS 5.05 (Timbre incluído)

[A]NUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras, 1'50 pesetas. Cada palabra más, a 0'10.

[SE] VENDEN injertos y barbados de [tod]as las clases; garantía en clase, se[...] E. Dato, número 23. Fran[cisco] Gurpegui. Palencia.

[AT]ENCION LABRADORES: Si quie[ren] hacerse calzado fuerte, bueno y a [la m]edida, casa de Villa. Plaza Mayor, Alpargatería.

[SE] ARRIENDA local propio para ta[ller], industria o almacén. Razón en [Gar]cía Morato, 11, (Velódromo).

[VE]NDO vaca de leche, abocada a pa[rir] tercer parto, y calefacción grande, [...]. Ramiro Cano. Frechilla.

[SE] VENDE caballo bretón, de ocho [años], siete cuartas, siete dedos. Infor[ma]rán San Marcos, 22. Palencia.

[SE] VENDEN en el caserío Mazuelas, [en] lotes y en conjunto, 170 carneros, [...] ovejas preñadas, 125 corderas, 160 [cor]deros. En lote separado 47 ovejas [pre]ñadas y con su cría. Para tratar, [en] la misma finca.

PRENSAS DE PAJA. Se construyen completamente equipadas y a la medida. Precio módico. Herrería de Donato González. Piña de Campos.

CEBOLLA de matanza, se vende un millar. Dará razón, Martín Pedrosa, en Piña de Campos.

SE VENDE un par de mulas de diez años, alzada siete cuartas, juntas o separadas, enganchadas en varas. Para tratar, en Frechilla, con Aurelio Cano.

VENTA de ganado y madera. Se venden 65 reses para vida, de buena raza, y 275 chopos maderables, pudiendo instalar sierra. Razón Dehesa La Cenia, Mansilla de las Mulas (León).

SE VENDE un camión tracción animal, cuatro toneladas, cubiertas 32 x 6. Carrión de los Condes. Jesús de las Fuentes. Mecánico.

MULA EXTRAVIADA el día 16, de edad cinco años, alzada cinco dedos, pelo rata, herrada de las manos. Darán razón, Evaristo Holgado, en Venta de Baños, o Silvio Herrero, en Castrillo de Onielo.

CLASES particulares, Reválida, Cultura general. Mayor Pral. 140, 1.º

SE VENDEN 150 ovejas, jóvenes, juntas o en lotes, en Manquillos. Santiago Infante.

SE VENDE báscula seminueva y pupitre. Carbones "Montes".

SE ALQUILA gabinete amueblado con derecho cocina, sitio céntrico, informes en esta administración.

SE VENDEN 4 novillas suizas, recién cubiertas. Informará, Carnicería frente a los Cuarteles.

SE VENDEN cuatro novillos para sementales y cuatro pequeños para suero. Once Paradas, Ramón Santos.

SE VENDE un lote de terneras y terneros para suero, seleccionados. Para verlas y tratar, Carretera Autilla, con Claudio Sañudo.

SE VENDEN 600 kilos de ajos, siete cerdos al destete; una partida mimbre y pastos de Alfalfa, hoja de remolacha. Dirigirse a Martín Crespo. Huerta Las Marquesas, Huerta Guadián.

¿Quiere usted saborear una sidra Champagne exquisita?

Exija Vd. la marca **"PEÑA SANTA"** Refrescante Deliciosa

Depositario para Palencia y provincia: A. Cuesta Medina, (H. de Guadián)

M.C.D.2022

Un ataque contra Birmingham mayor que el de Coventry

Centenares de aviones de combate arrojaron más de 500.000 kilos de bombas

Berlín, 20.—Comunicado del alto Mando de las fuerzas armadas alemánas:

Como represalia por los ataques británicos sobre los barrios habitados de Hamburgo, Bremen y Kiel, importantes formaciones de combate, al mando de los comandantes Keserlring y Sperrrle, han bombardeado en la noche del 19 al 20 del corriente, la ciudad de Birmingham, importante centro de la industria británica de armamento y aprovisionamiento. En olas sucesivas que se sucedían rápidamente, cientos de aviones de combate, han lanzado más de quinientos mil kilos de bombas, muchas del calibre más pesado. Los incendios y explosiones, visibles a una distancia muy grande, se han extendido más aún que los registrados en el ataque de Coventry. En otros lugares la aviación ha proseguido los ataques contra los objetivos de importancia militar, en Inglaterra central y meridional. Cierto número de aeródromos, como los de Marham, Borwich-Catten y Crawell, han sido bombardeados, siendo destruídos e incendiados cobertizos y cuarteles.

Liverpool, Soutampthon y otros puertos del canal de la Mancha, han sdo también objeto de los ataques de la aviación alemana. A lo largo de la costa oriental inglesa, los aviones atacaron con éxito a tres navíos mercantes. Un pequeño submarino que manda el teniente de navío Wohlgarht, que ya ha sido anunciado hundió cuatro mercantes enemigos, con un desplazamiento total de 23.880 toneladas. En el curso de su última expedición lleva destruídas en total hasta la fecha, 61.500 toneladas de barcos mercantes enemigos. Durante la noche del 19 al 20 de noviembre, los aviones británicos han bombardeado en el territorio alemán los barrios habitados y otros objetivos desprovistos de importancia militar La mayor parte de los aviones que se dirigían hacia la capital del Reich fueron rechazados por el fuego de la DCA, antes de llegar a sus objetivos.

Un avión ha lanzado bombas sobre la histórica ciudad de Postdam. Los daños materiales causados en esta ciudad, así como en otros lugares de Alemania son insignificantes, y se limitan en general a ligeros daños, producidos en calles y casas. Varios hospitales han sido alcanzados. Anoche, dos bombarderos enemigos fueron derribados por la DCA, antes de alcanzar sus objetivos. Cinco aviones alemanes no han regresado a sus bases.—Efe.

El capitán Kretschmer, que hundió con su submarino más de 200.000 toneladas de buques enemigos, por lo cual fué honrado por el Führer con la máxima distinción militar

EL VELERO FINLANDES "KILLENTON", DESAPARECIDO

Helsinki, 20.—El gran velero finlandés "Killentron", de 3.200 toneladas, que salió en junio último de Buenos Aires para Palma, no ha llegado a su punto de destino y se le puede considerar como perdido. Llevaba una tripulación de 70 hombres.—Efe.

SUPERVIVIENTES DE UN NAUFRAGIO LLEGAN A PUERTO

Nueva York, 20.—Han llegado a Nueva York parte de los supervivientes del naufragio del trasatlántico británico "Lancaster", hundido en el Canal de la Mancha.—Efe.

Las noches trágicas de Inglaterra

Después del crepúsculo se reanudó la ofensiva en gran escala

La región de Middlans fué bombardeada durante nueve horas

Londres, 20.—Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior:

"Después de una jornada de poca actividad, el enemigo ha reanudado su ofensiva sobre el país, después del crepúsculo, en la tarde de ayer.

Las informaciones recibidas hasta las seis horas, indican que fueron bombardeados muchos lugares de Inglaterra, entre ellos la región londinense y una parte de Escocia, aunque los ataques principales estuvieron dirigidos contra la región de Middlans La ofensiva contra esta región se llevó a cabo en gran escala y comenzó después de la entrada de la noche y duró nueve horas.

Fueron lanzadas bombas de gran potencia explosiva e incendiarias, que ocasionaron daños extensos en varias regiones. Se originaron daños en muchas casas y otros edificios de un distrito. En otras partes, también se han registrado anteriormente. No se dispone de informaciones, pero se cree que aunque cierto número de personas han resultado muertas, el número de víctimas es pequeño, en relación con la intensidad del ataque.

Los ataques contra Londres fueron ligeros y se registraron durante la noche, con ciertos intervalos. El número de víctimas no ha sido grande. Los daños registrados en otras partes de Inglaterra y en Escocia han sido pocos, como asimismo las víctimas poco numerosas.

En el curso de la noche fueron destruídos cinco aviones enemigos, por lo menos.—Efe.

BUENOS AIRES.—El marqués de Magaz, embajador de España en la Argentina, al salir de presentar sus cartas credenciales al doctor Castillo, vicepresidente de la Presidencia en la Argentina

UN PUENTE COLGANTE ENTRE GIBRALTAR Y EL TERRITORIO ESPAÑOL

Llegan nuevos contingentes de tropas

Algeciras.—Las autoridades de la plaza de Gibraltar se proponen construir aparte del pequeño canal que ya fué abierto a la entrada de la misma, en la carretera que une el Peñón con el territorio español, un puente colgante que sea el único acceso, ya que podrá ser separado a voluntad

Se acusa en Gibraltar la presencia de nuevos contingentes de tropas, que han llegado para relevar a las que allí se encontraban destacadas. Es probable que se haga en breve a la mar un fuerte convoy integrado por casi medio centenar de barcos mercantes, que en los últimos días se han ido concentrando en el puerto gibraltareño.—Menchata.

ULTIMA HORA

Antonescu salió esta tarde para Berlín

Bucarest, 20.—Se anuncia oficialmente que el general Antonescu sale esta tarde con dirección a Berlín invitado por el Gobierno del Reich.—Efe.

LA HUELGA DE UNA FABRICA DE AVIONES

Wáshington, 20.—Roosevelt se ha negado hoy en la Conferencia de Prensa a expresar su opinión acerca de la huelga de la fábrica de aviones "Vulsen". Se afirma que hasta el momento no se ha encontrado solución al conflicto y aun durará cierto tiempo.—Efe.

Nuevas victorias de las columnas rápidas italianas al S. E. de Sidi-El-Barrani

Ataques rechazados al E. de Korytza y en carretera de Kalibaki

Comunicado, número 166 del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas:

"Fuertes y repetidos ataques al E. de Korytza y en la carretera de Kalibaki, fueron rechazados con grandes pérdidas para el enemigo. Nuestra aviación, en estrecha cooperación con las fuerzas terrestres, bombardeó con bombas de pequeño calibre y ametralló las tropas adversarias, cobertizos y concentraciones militares. Además de los tres aviones enemigos señalados en el comunicado número 165, fueron derribados e incendiados otros cinco aparatos adversarios.

Uno de nuestros aviones no regresó a su base. En el Africa del Norte, una de nuestras formaciones aéreas, que descubrió un grupo de autos blindados enemigos al S.E. de Sidi-El-Barrani, lo atacó, infligiendo considerables pérdidas, inutilizando parte de los vehículos y poniendo en fuga a los demás.

Nuestras columnas rápidas, alcanzaron al enemigo, atacándose ambos decididamente y obligándole a replegarse. Nuestras formaciones aéreas atacaron a los cazas ingleses y derribaron seis de ellos tipo "Gloster". En total, fueron destruídos cinco carros armados enemigos, una decena de carros blindados y dos cañones.

Todos nuestros aviones regresaron a sus bases. Nuestros aparatos bombardearon el puerto de Alejandría y los muelles de la isla de Ras-El-Tin, el aerodromo y los navíos anclados en el lago Nefish al Sur de Ismailia, las instalaciones ferroviarias de El Hammn y las instalaciones de Quashab, y campamentos de Bir Auani al S.E. de Marsa Matruch, causando grandes explosiones y daños visibles. Todos nuestros aviones regresaron a sus bases.

Los aparatos enemigos bombardearon varias veces Tobruck, sin causar daños, y Benghasi, donde produjeron ligeros desperfectos e hirieron a una mujer musulmana.

En el Africa del Norte, una de nuestras patrullas puso en fuga a destacamentos adversarios del puesto de Ocna, al O. de Gurafarga, en el Alto Sudán.

Nuestra Aviación bombardeó campamentos enemigos de Aroma, Kascim-El-Gmuirba. Un crucero enemigo cañoneó las instalaciones salineras de Dante, produciendo ligeros daños. Los aviones adversarios atacaron Pardecra, Decamere, Agordat, Queren y Masua, sin causar víctimas.

Los daños materiales carecen de importancia. Los aviones enemigos trataron de efectuar incursiones sobre la costa oriental de Italia meridional, pero recibidos por el nutrido fuego antiaéreo, tuvieron que retirarse sin arrojar bombas.—

COMUNICADO GRIEGO

Atenas, 20.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas griegas:

"En la región de Korytza, nuestras tropas rechazaron a la bayoneta al enemigo, de las fuertes posiciones que defendía con encarnizamiento.

En la región montañesa de M... via, se efectuaron con éxito nuestras operaciones defensivas En los combates en la línea del frente, han sido derribados once aparatos enemigos. Todos nuestros aviones, regresaron sin pérdidas a sus bases".—Efe.

LA "PALMA DE ORO" A JOSE ANTONIO

TEXTO DEL DECRETO

Madrid.—En su próximo número el "Boletín Oficial del Movimiento" publicará la siguiente disposición:

En la disposición que José Antonio dió, de su propia mano, para regular las recompensas a que la esforzada conducta de la Falange se hacía repetidamente acreedora en las horas de la lucha difícil, se previno la creación de una suprema, la "Palma de Oro", que debería ser otorgada "solamente al heroísmo y con la más exigente parquedad". Con tal parquedad lo fué, en efecto, que aun hoy ningún hombre de la Falange ha logrado ostentarla sobre su brazo. Pero si esta ha sido singular y especialísima en su valía singular sobre todo en su heroísmo, hubo también uno en la Falange sobre cuya memoria debe rendirse, al fin, la difícil recompensa y éste es el mismo José Antonio, jefe nacional de la Falange en vida, y muerto sin alcanzar estos honores porque era a él a quien correspondía concederlos.

Cuando la fe de un pueblo ha convertido a un hombre en el espejo mismo del honor, en la misma cumbre del heroísmo, en el resumen de los gallardos y voluntarios sacrificios por la Patria, en la bandera de combate de la revolución que necesita y de la paz que apetece, en el ejemplo de la grandeza con que sueña, no es necesario, ni lícito siquiera, abrir sobre este ser, transmutado y mítico, un expediente de méritos, todo un ciclo del tiempo de la Patria está en él y en su martirio, y más que recordar su merecimiento nos ha de preocupar espolear el propio, y más cuando de ese tiempo, que él encarna y vivifica, la Historia y Dios nos le ha hecho capitán.

Pero en un mínimo recuerdo, quiero considerar a la hora de este decreto de póstuma honra y justicia, que debemos a José Antonio, el calor y el riesgo de la fundación, la fatiga de las peregrinaciones de su propaganda, la precisión irrevocable de la doctrina, las primeras oposiciones violentas, el primer levantamiento contra la ruina de España, la propia ofrenda de su vida y su muerte, y sobre todo ello, el amor con que ha puesto en marcha a la juventud; que, bajo su memoria, nos acompañara fielmente hasta el final de todas las empresas nacionales.

Que si la suya es la vida del héroe ardiente, también lo es la del profeta fecundo por cuyo camino queremos andar.

Dice también el reglamento de recompensas a que hemos aludido, que la "Palma de Oro" confiere, entre otros derechos, el de recibir honores en grado superior a los de la propia jerarquía efectiva y el ocupar el primer puesto entre los de jerarquías iguales. Son estos derechos que José Antonio había ya alcanzado; pero es hoy doloroso gozo reafirmarlo para quien lo tiene a él como norma propia y como aspiración de toda la Falange.

En virtud de lo expuesto, dispongo:

Artículo único. Como jefe nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S., concedo la "Palma de Oro", con sus distintivos y honores, a José Antonio Primo de Rivera, fundador de la Falange Española, jefe de la primera línea y jefe nacional de Falange de las J. O N-S., muerto en servicio de la Patria.

El Pardo, a 20 de Noviembre de 1940. —FRANCO.—Cifra.

ADELCHI SERENA

El nuevo secretario general del Partido Fascista, Adelchi Serena, nombrado en sustitución de Mutti, que se incorporó a la aviación italiana como comandante

ARGENTINA unánime contra el proyecto del URUGUAY

COMPROMETERIA LA SOBERANIA Y POSICION ESTRATEGICA NACIONAL

Buenos Aires, 20.—Se sabe de fuente autorizada que los medios argentinos se han declarado unánimemente en contra de que el Uruguay ceda bases de su territorio a los Estados Unidos.

Según la opinión de estos medios, un acto semejante comprometería y afectaría en el más alto grado, la soberanía y a la posición estratégica de la Argentina.—Efe.

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
Consulta en:
Palencia, Mayor Pral., 23, ba...

SE ACEPTA LA DIMISION DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA EN EL URUGUAY

Montevideo, 20.—El presidente del Uruguay, ha aceptado la dimisión del ministro de Instrucción Pública.—Efe

El que los necesitados tengan más o menos cantidad de ... depende del número de cartillas catalogadas en la clase primera...

M.C.D.2022